



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA
OBRA POR CONTRATO
2IV2119041**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.		
Cédula y Nombre de la Obra	2IV2119041.- CONSTRUCCION DE TECHO FIRME DE LAMINA METALICA..		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO Q.ROO	Localidad:	YALCHEN
Origen del Recurso:	Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISMDF18
Siendo las	11:30	horas del día	15 del mes de ENERO del año 2019

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa: EDICA CONSTRUCTOR Y MAQUINARIA. representado por el ING. MARIO CONDE GUTIERREZ en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. AARON ISAI HERNANDEZ AGUILAR; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra cC. SEBASTIAN CAN PECH, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en:

I.- CONSISTE EN TECHUMBRE DE LAMINA DE ZINC *LAMINA R-101 PINTRO BLANCO C-28 RECTANGULAR O CANALETAS DE 3.05X1.10 METROS DE DIMENSION, FIJADO ENTRE LAMINA Y ESTRUCTURA DE BARROTE ESTRUCTURAL O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE RECTANGULAR Z-ALUM,R-101,C-28 DE 3.05 METROS FIJADO EN ESQUINAS,JUNTAS Y PARTE SUPERIOS DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA,UTILIZANDO TORNILLOS CLAVOS TIPO SOMBRILLA; INCLUYE DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRE EXISTENTES, TRASLAPE DE LAMINAS, ACARREOS,MATERIALES,DESPERDICIOS,MANO DE OBRA,HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-IR-43/2018	Importe con IVA incluido:	1'097,902.09
Garantía de anticipo:	2262706	Importe:	\$ 329,370.63
Garantía de cumplimiento:	2262737	Importe:	\$ 109,790.21
Fianza de vicios ocultos:	2286828	Importe:	\$ 109,790.21

PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018	Fecha de inicio real:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018
Fecha de terminación de contrato:	30 DE DICIEMBRE DE 2018	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DE 2018

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-IR-43/2018	Fecha de Convenio:	22 DE DICIEMBRE DE 2018
Plazo de ejecución:	45 DIAS HABILES	Importe final contratado:	1'097,902.09

Estimaciones:

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 457,135.65	
2 (DOS)	\$ 250,519.67	
3 (ULTIMA Y FINIQUITO)		\$ 390,246.77
Sumas	\$ 707,655.32	\$ 390,246.77
Inversión Ejercida	1'097,902.09	

[Handwritten signatures and initials]



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PUBLICA
OBRA POR CONTRATO
2IV2119041**



En caso de que La Obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	1'097,902.09	1'097,902.09

La empresa EDICA CONSTRUCTOR Y MAQUINARIA S.A. DE C.V. y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

**Entrega por la Empresa
EDICA CONSTRUCTOR Y MAQUINARIA S.A. DE C.V.**

**Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Publicas**

ING. MARIO CONDE GUTIERREZ
Representante Legal

C. SEBASTIAN CAN PECH
Residente de la Obra

Testigos

Entrega por la Empresa

Por el Órgano de Control

ING. AARON ISAI HERNANDEZ AGUILAR
Superintendente

CONTRALORIA MUNICIPAL

Por el Comté de Obra

C. JAIME CHE CIAU
PRESIDENTE DEL COMITÉ